

[Descargar](#)

Tenga en cuenta

Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Autor o Editor

Mora-Álvarez, Humberto

En la revista [Ensayos sobre Política Económica \(ESPE\)](#) divulgamos los resultados y las propuestas de política que surgen de investigaciones académicas realizadas en el Banco de la República. Para nosotros es importante que ustedes puedan acceder a los resultados de investigaciones sobre la economía colombiana o temas de importancia para ella, con énfasis en evaluaciones empíricas y/o de relevancia para la conducción de la política económica.

Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Fecha de publicación

Domingo, 31 de diciembre de 1989

## Resumen

Los bancos pueden desarrollar verdaderas innovaciones financieras a través de operaciones contingentes tales como la concesión de avales, garantías, aceptaciones y cartas de crédito. En este trabajo se ordenan algunas hipótesis explicativas según apunten a una caracterización de la oferta o de la demanda de garantías bancarias y se estima un modelo simultáneo. Algunos argumentos de la función de oferta utilizados son a) el nivel de riesgo del banco; b) los requerimientos mínimos de capital, inversiones forzosas, controles a las tasas de interés y encajes; y c) el tamaño del banco. Por el lado de la demanda se incluyeron: a) el diferencial entre la valoración de la garantía por parte del beneficiario y el costo de la misma b) el nivel de financiación directa en la economía y c) la actividad de las entidades fiduciarias. En general, la estimación del modelo explica satisfactoriamente la evolución de las garantías bancarias, con algunas excepciones en periodos específicos. Sin embargo, se encontró que las fluctuaciones son diferentes para los distintos bancos y que éstas podrían no ser continuas con referencia al nivel de riesgo.